



INFORME: UTILIZACIÓN DE *ULMUS MINOR* PARA RESTAURACIÓN DE RIBERAS, CON ESPECIAL ENFOQUE A LA CUENCA DEL RÍO TAJO. ENERO 2010

• **Análisis de la especie:**

- Los olmos son especies arbóreas ribereñas cuya situación desde el punto de vista de la conservación es delicada. De las tres especies españolas del género (*Ulmus minor*, *Ulmus glabra* y *Ulmus laevis*), la más importante desde el punto de vista ecológico es *Ulmus minor*, que requiere habitualmente para su regeneración sexual, en condiciones naturales, la presencia de inundaciones que faciliten la dispersión de la sámara y supongan una perturbación a nivel del suelo y del vuelo que propicie la germinación de la semilla y el establecimiento de la plántula.
- El género *Ulmus minor*, constituye un destacado árbol ribereño en la península, especialmente en su mitad sur, y en Baleares. Aunque la grafiosis ha acabado con la mayor parte de sus poblaciones naturales y de los árboles ornamentales de ciudades y pueblos.
- En la cuenca del Tajo es una especie que aparece de forma natural asociada a cursos de agua de diversos tamaños, generalmente permanentes, pero también puede aparecer en cursos no permanentes siempre que presenten un cierto grado de humedad edáfica en el verano, así como en lugares donde haya sido plantado artificialmente.

- **La grafiosis:** La grafiosis, enfermedad causada por el hongo *Ophiostoma novo-ulmi*, ha eliminado la práctica totalidad de las poblaciones de *Ulmus minor* de la Península Ibérica, y representa, junto a la transformación antrópica del medio natural, el principal riesgo para los olmos existentes.

• **Conservación:**

- La conservación de *Ulmus minor*, tanto en la cuenca del Tajo como en toda su área de distribución, exige medidas activas de conservación ligadas al uso de esta especie para la restauración de riberas y a la realización de actuaciones de tipo selvícola y sanitario que puedan garantizar su supervivencia y el mantenimiento de los procesos ecológicos en los que interviene.
- Entre las medidas más adecuadas para la conservación de los olmos españoles destaca por su importancia el Programa Nacional para la Conservación y Mejora de los Olmos Ibéricos. Este Programa ha permitido conservar ex situ, en bancos clonales, muchos ejemplares de *Ulmus minor* de toda la Península Ibérica.

• **Conclusiones:**

- La obtención de olmos resistentes a la grafiosis es una realidad. A día de hoy se cuenta con 113 olmos resistentes, ubicados en el Centro Nacional de Mejora Genética Forestal.
- Son trece los olmos candidatos seleccionados para la restauración de las riberas del Tajo, once *U. minor* y dos *U. laevis*.
- La tendencia general de disminución de las precipitaciones, unido al elevado grado de regulación de las cuencas hidrográficas y al intenso aprovechamiento de los acuíferos, supone una dificultad añadida para la regeneración de esta especie, y consecuentemente para el mantenimiento a largo plazo de las olmedas. Por ello resulta recomendable el establecimiento de caudales ecológicos y regímenes de inundación controlada que favorezcan la supervivencia de los pies y la regeneración de ésta y otras especies ribereñas.